



## **RESOLUCIÓN SOLICITUDES “CONVOCATORIA PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE BICICLETAS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DEL CAMPUS DE MELILLA”**

La comisión de valoración de la convocatoria para el programa de préstamos de bicicletas para la comunidad universitaria del Campus Universitario de Melilla ha valorado las solicitudes presentadas atendiendo a la normativa y los criterios de baremación de la convocatoria, así como la documentación aportada por los/las participantes en la misma. Una vez concluida la actuación, se hace pública lista final de beneficiarios de dicha convocatoria.

Los/as aspirantes seleccionados en la actual convocatoria como beneficiarios/as del servicio del préstamo de tres bicicletas por orden de prelación son los siguientes:

1. Hadriel Mehamed González
2. Sonia Ouchen
3. Farah Lemkedmi

Los integrantes de la comisión se pondrán en contacto con los beneficiarios/as en el plazo de 5 días naturales para darles las indicaciones sobre el procedimiento y contrato de cesión de las bicicletas. Asimismo, en dicho plazo, cualquier participante en la convocatoria puede solicitar la consulta del baremo a los miembros de las comisiones de sostenibilidad de cualquiera de las tres facultades del Campus Universitario de Melilla.

En Melilla a 10 de mayo de 2021

Comisiones de Sostenibilidad del Campus Universitario de Melilla.